

goce del beneficio y pasaba á otro estudiante, según las reglas de cada fundación; mas en el caso de ordenarse sacerdotes, continuaban percibiendo las rentas hasta su muerte.

D. Bartolomé Barreiro, su esposa D<sup>a</sup> Josefa de la Fuente y D. Manuel Anselmo López Carta, dejaron fincas urbanas y capitales para establecer en Campeche una casa de beneficencia semejante á la que en Mérida existía; pero la disposición no pudo llevarse á efecto sino merced á la incansable piedad de los señores presbítero D. Vicente Méndez y D. Agustín Costa y muy entrado ya el siglo XIX.

Cupo al gobierno de Carlos IV y á su ministro, el Príncipe de la Paz, realizar en Yucatán una obra caritativa de trascendentales provechos: la introducción de la vacuna. Llevada desde 1803, de los Estados Unidos y de Cuba, á la Nueva España por el virrey D. José Iturrigaray y el comerciante irlandés D. Tomás Murphy, Yucatán no pudo gozar de sus beneficios hasta que el gobierno central, preocupóse seriamente con la idea de propagarla por toda la América española: empezóse por esparcir hasta los más remotos villorrios de estas colonias, un folleto especialmente escrito, destinado á vulgarizar el humanitario descubrimiento, haciendo su historia, enseñando las más seguras reglas para su eficaz y práctica aplicación; cuando ya, con esta medida, creyóse haber desembarazado las provincias americanas de las trabas que pudieran ofrecer las preocupaciones ó la ig-

norancia, la corbeta María Pita partió de la Coruña el 30 de Noviembre de 1803, conduciendo á su bordo la expedición encargada de propagar el precioso preservativo contra la viruela: componíanla once inteligentes médicos y, con sus madres ó nodrizas, veinticinco niños al efecto de ir de brazo á brazo, durante el viaje, inoculando el virus, y para conservarlo sin alteración, en el trayecto recogíanse otros niños, todos los cuales iban al cuidado de la directora de la Casa de expósitos de Coruña que, con caridad infatigable recorrió las posesiones españolas. Aunque la comisión venía provista de tubos de pus, creyó conveniente, llevando al extremo la previsión, transportar también estos niños, en quienes, por inoculaciones cuidadosas, conservábase la vacuna en todo el viaje, tan largo que duró hasta el 15 de Agosto de 1806. La presidencia y dirección de la Comisión vacunadora estaba á cargo del ilustre médico valenciano D. Francisco Javier Balmis, que había residido en Méjico y publicado una interesante obra acerca de las plantas de Nueva España. Luego que hubo hecho escala en Canarias y Puerto-Rico, dirigióse la expedición á Caracas, en donde, dividida en dos fracciones, encargóse una de difundir el preciado preventivo en la América meridional, bajo la dirección del doctor D. Francisco Salvany, y la otra, que dirigía el doctor Balmis, tomó para sus trabajos la América septentrional y las islas Filipinas. Vino esta de Cuba á Yucatán, y apenas llegó á Mérida, orga-

nizóse una junta principal de vacuna formada por las más prominentes personas, y sucursales en Valladolid y en Campeche, procediéndose, sin demora, á la vacunación; la cual enseñóse á los médicos y curanderos, rodeándola de fiestas é instrucciones orales, y aun en los sermones exhortóse al pueblo á someterse á ella. Extendióse con esto en poco tiempo el feliz preservativo por toda la península, el doctor Balmis envió desde Mérida á Tabasco, Chiapas, Oajaca, Guatemala, al ayudante D. Francisco Pastor y él embarcóse para Veracruz, recorrió desde allí las otras provincias de Nueva España y, concluída su misión, salió de Acapulco para Filipinas con otros veinticinco niños, los cuales, como los demás, fueron por ley de Carlos IV, adoptados por el Estado, corriendo desde entonces á cargo de éste la manutención y la educación de todos ellos.

Es de mencionarse con público aplauso y simpatía el zelo con que en la ciudad de Campeche se fomentó y conservó el pus vacuno distribuyéndolo además por los pueblos de su distrito: en 1818 se elevó á la corte el estado de los individuos vacunados, su número llegaba á veinte y ocho mil setecientos setenta y tres. El mérito de la obra incumbe principalmente al Dr. D. Cipriano Blanco, cirujano del ejército, que durante catorce años consecutivos tuvo á su cargo la dirección de la vacuna: personalmente vacunaba cada semana, cuidando de que en los diferentes lugares de vacunación no faltase

quien la administrase con pericia y exactitud; llevaba registros semanales de personas vacunadas, formaba estados, dirigía la correspondencia, anualmente redactaba el resumen anual de los trabajos efectuados y cuando era indispensable, suplía de su peculio los gastos de la obra, á los cuales no bastaban cien pesos anuales que se le suministraban del fondo de comunidad de indios; de los propios de la ciudad también se le asignaron otros cien pesos anuales, pero esos eran tan escasos que no raras veces se veía el Ayuntamiento en la imposibilidad de hacer el pago.

Merced á la expedición de la vacuna, los progresos de la ciencia médica en Europa aumentaron los conocimientos de los que la cultivaban en Yucatán, en donde, con la escasez de médicos durante el siglo XVIII, hacía sentir la carencia de una facultad de medicina, pues aunque habíala ciertamente en Guatemala y en Méjico, los en ellas graduados, prefiriendo ejercer en los lugares de la comarca, no venían, sino raras veces á la provincia de Yucatán, que contaba, entre sus naturales abogados, farmacéuticos, pero no médico alguno, siendo extranjeros, salvo algunos españoles, los que ejercían esta benéfica profesión en la península. No nos ha sido posible formar la serie de todos los médicos que vivieron en Yucatán durante este siglo; pero podemos citar algunos: los doctores franceses Teniére y Claudio Grandel, servían en Campeche, con general beneplácito, en 1720; por la misma

época, Juan Pereira, doctor lusitano, prestaba en Mérida sus servicios, y un italiano, el doctor Giovanni Francesco Mayoli, ejerció en Campeche, Mérida y Valladolid, hasta 1770. En los últimos años del siglo XVIII y en los primeros del XIX, curaban los siguientes doctores: Alejo Dancourt, de origen francés, Benjamín Boothe, inglés y Fray Lorenzo Antonio de Vecaría, español, en Mérida; Juan Antonio Frutos, Cipriano Blanco y Carlos Éscoffié, en Campeche; Romellón y Alejandro Mac-Kinney, en el Carmen, Laguna de Términos. Los Priors de los hospitales de San Juan de Dios, que tenían el carácter de médicos directores de los mismos, y los frailes directores de la enfermería de San Francisco, asistían gratuitamente á domicilio á los pobres. Frecuentes en este período las ventosas y sangrías, eran administradas por los barberos, algunos de los cuales paraban en curanderos: de estos habíalos españoles, criollos ó mayas, especialmente en los pueblos de esta raza. Los curanderos indios empleaban las plantas indígenas, cuyas propiedades medicinales transmitíanse de generación en generación: algunos curanderos mayas escribieron libros en su lengua nativa, haciendo constar, en forma de recetas explicadas ó glosadas, su experiencia y sus conocimientos. Uno de estos libros llegó á nuestras manos y sabemos haberse presentado por el gobierno de Yucatán una copia exacta de él en una de tantas exposiciones americanas. Hallábase el oficio de partera á cargo de comadres

de confianza de la clase media que, con los paillos de la práctica y la experiencia, suplían la falta de estudios científicos: la que obtuvo mayor prestigio, á fines del siglo XVIII y principios del XIX, fué la señora Nicolasa Treviño, debiéndolo á su honradez y á la claridad y perspicacia de su entendimiento. En la botica de la enfermería de San Francisco ejercíase la caridad distribuyendo medicinas á los desvalidos, para quienes este auxilio subía de precio considerando lo caro de los medicamentos en las boticas particulares. Había, ordinariamente, una de estas en Campeche, la cual despachaba en la primera década del siglo XIX el farmacéutico D. Joaquín Sánchez, y otra en Mérida, la cual en 1806 era despachada por el farmacéutico yucateco D. José de Vargas-Machuca y su discípulo y ayudante hasta 1822, D. Ceferino Gutiérrez, que después de sustentar exámenes ante el doctor Cipriano Blanco, subdelegado del protomedicato, recibió también el título de farmacéutico.

Varias plagas afligieron á la Provincia en esta centuria: la langosta, el hambre, las epidemias. La fiebre amarilla, que apareció en Yucatán, probablemente por vez primera á fines de 1527, llevando al sepulcro en la costa oriental á más de cincuenta soldados de Montejo y, de 1648 á 1652, asoló con carácter epidémico toda la península, volvió á presentarse en 1662, 1699, 1715, 1744, 1802, 1813 y 1825. La viruela, que en 1508 había hecho su primera visita, reapareció en 1519, 1569, 1609 y varias ve-

ces en el siglo XVIII. Extendióse también el sarampión, causando estragos periódicamente en la península. En cuanto á las enfermedades endémicas, fueron casi las mismas del siglo XVII, en estío y otoño las enfermedades del tubo digestivo, en invierno los catarros, reumas, pulmonías, anginas, entre ellas el croup llamado garrotillo, en primavera y parte del verano, disenterías, fiebres malignas que denominaban tabardillo: en muchos lugares, donde no había médicos, empleaban, como medicina, la sangría, el posole agrio, la limonada hervida, el cocimiento de sanguinaria, la limadura del colmillo de jabalí y otras sustancias. El paludismo, con sus distintas formas, año tras año, durante la estación de las lluvias, con más ó menos rudeza asolaba los campos, las poblaciones cercanas á la ciénaga que circuye la costa y las que en su proximidad tenían esteros, aguadas ó lagunas: á causa de las fiebres palúdicas y de las asolaciones de los piratas, Bacalar, su comarca y casi toda la costa oriental, estuvieron á punto de quedar completamente despobladas. (1)

FIN.

(1) Alvarez. Anales de Campeche.—Castillo. Diccionario histórico cit.—Carrillo y Ancona. El Obispado de Yucatán.—Lanz. Historia de Campeche.—Urcelay L. F. Dictamen acerca de la fusión de la Casa de Beneficencia Brunet con el Asilo Celarain.—Carrillo y Ancona. Fray Manuel Martínez.—Memorias.—Carlos María de Bustamante. Suplementos á Los tres siglos de México, del padre jesuita Andrés Cavo.—Alaman. Historia de la revolución de México.—Humboldt. Ensayo sobre la Nueva España.—Memorias del Príncipe de la Paz.—Granado Baeza. Informe acerca de los indios mayas.

## ÍNDICE.

Páginas.

### PROLOGO.

II

**Capítulo I.** Gobierno del maestre de campo Don Martín de Urzúa y Arizmendi.—Inicia su Gobierno en medio de la mayor alegría de toda la provincia.—Conflicto con el Deán y Cabildo Eclesiástico en Sede Vacante.—Llega el nuevo Obispo Dr. D. Fr. Pedro Reyes de los Ríos y Lamadrid y corta el conflicto poniéndose de acuerdo con el Gobernador.—Urzúa solicita mejorar la guarnición y defensa de Campeche.—Envía tres expediciones al territorio de Zacatán (British-Honduras).—Manda abrir nuevos caminos al Peten Itza.—Expedición á Chichan-ha.—Expediciones á la Laguna de Términos.—Hace salir de Campeche embarcaciones armadas en corso para recorrer la costa de Yucatán.—Agitación de los encomenderos, por haber dispuesto el Rey la extinción de algunas encomiendas vacantes.—Urzúa ayuda á los encomenderos á fin de que la disposición no se extendiese á otras encomiendas.—Muerte del Rey Carlos II y jura del nuevo Rey Felipe V.—Parcialidades y bandos en Valladolid.—Sombria situación de la villa.—Amigos de Urzúa en Valladolid.—D. Pedro de Alcayaga.—D. Miguel Ruiz de Ayuso.—Por vía de conciliación nombra por su Teniente, en Valladolid, á D. Fernando Hipólito de Osorno, recomendado del Obispo diocesano.—Concordia entre el Gobernador y el Obispo.—Osorno es recibido en Valladolid con grandes muestras de regocijo.—El señor Obispo pretende influir, en la elección de Provincial de los franciscanos, á fin de evitar que los relajados obtengan el triunfo en la elección; pero Urzúa apoya á éstos y fracasan los buenos propósitos del se-